



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

CASABERMEJA

### Convocatoria de ayudas para las asociaciones de Casabermeja, año 2025

*BDNS (identif.): 874128.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.info-subvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/874128>)

Casabermeja, 10 de diciembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández González.

**5013/2025**